Rodríguez Larreta recorrió la sede de la nueva Comisaría Comunal 10 ubicada en el barrio de Villa Luro. En ese marco, expresó: “El Gobierno nacional decidió cerrar las cárceles para los delincuentes que detenemos en la Ciudad”.

El Jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, recorrió este viernes la sede de más de 3.200 cuadrados ubicada en Rafaela 4751, Villa Luro. La nueva Comisaría Comunal 10 fue diseñada para brindar servicios integrales de seguridad. A su vez, cuenta con una alcaidía y la capacidad de albergar más de 700 oficiales de la Policía de la Ciudad, en los distintos turnos de trabajo.

En la Ciudad, desde que se creó la propia policía se sigue un Plan Integral de Seguridad Pública que se apoya en cuatro pilares: la capacitación y profesionalización constante de los agentes, la incorporación de tecnología en la prevención y la lucha contra el delito, la transparencia por medio del control civil sobre la fuerza, y la cercanía y proximidad.

“Gracias a estos esfuerzos, hoy la Ciudad tiene las tasas de delitos más bajas en 27 años. Miles de delincuentes que antes estaban en las calles hoy están presos gracias al coraje de nuestra policía y a la decisión política de un gobierno que decide enfrentarlos”, dijo Rodríguez Larreta.

Pero advirtió: “Hoy nos encontramos con un límite. El Gobierno nacional decidió cerrar las cárceles para los delincuentes que detenemos en la Ciudad. Esto no sólo va por fuera del sistema legal vigente, sino que pone en riesgo a los detenidos y a los agentes encargados de custodiarlos”.

Rodríguez Larreta señaló que “esta medida incumple la Constitución y todos los tratados internacionales de derechos humanos. Esta situación tiene que terminar, el Gobierno Nacional debe cambiar su decisión inmediatamente”. Además, el Jefe de Gobierno sostuvo: “Nosotros no nos vamos a detener. Vamos a seguir nuestro plan para fortalecer el sistema de seguridad, a pesar de que el Gobierno Nacional nos ponga palos en la rueda, saturando las comisarías y quitándonos fondos de coparticipación”.

En la nueva Comisaría Comunal 10 habrá un área de Violencia de Género; oficinas de Peritos; espacio de Armería y depósito de armería; Logística; Choferes; Alcaidía; Atención al público;

área de Médico Legista; un espacio para 11 patrulleros; y un depósito judicial de 64 metros cuadrados.

En relación al personal, el espacio albergará a más de 700 oficiales en distintos turnos de trabajo, brindando un vestuario masculino con 512 cofres, y un vestuario femenino con 180 unidades.

Por su parte, el ministro de Justicia y Seguridad, Marcelo D´ Alessandro, afirmó que “en el inicio de la pandemia la Ciudad tenía 61 detenidos en las alcaidías y ninguno en las comisarías. Hoy hay 816 como consecuencia de la negativa de la Nación a recibirlos. Esto significa un crecimiento de más del 1.200 por ciento”.

“Esta superpoblación genera incidentes, malestar y un real peligro tanto para los policías que tienen a cargo la guarda como para los propios presos. Pero sobre todo, implica una grave violación a los derechos humanos de las personas detenidas”, afirmó el Ministro.

“Ante esto hemos implementado una serie de políticas para alojar a los detenidos que Nación se niega a recibir: inauguración de nuevas alcaidías, adaptación de comisarías, afectación de personal y móviles policiales, instrucción del personal para el trato de los detenidos, reformas edilicias. Pero lo más preocupante es que hay 1.500 policías que no cuidan a los vecinos porque están cuidando a los presos”, dijo D’Alessandro.

Próximamente, se inaugurará la nueva Comisaría Comunal 9, ubicada en Juan B. Justo 9752. También se encuentra en obra la futura Comisaría Comunal 3. Este edificio se suma a las ya inauguradas CC8, la CC4 y la CC1.